

SEMINARIO

POLÍTICAS DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EN URUGUAY:

OPINAN QUIENES INVESTIGAN



Población objetivo de la encuesta y estructura de la muestra obtenida

Algunas preguntas y respuestas

1.- La encuesta *Consulta Investigan...*

Fue diseñada e implementada en el marco del Núcleo Interdisciplinario CiTINDe del EI de la Udelar, para conocer la opinión de quienes investigan sobre posibles acciones de política para mejorar sus condiciones de trabajo y el impacto del mismo.

Mediante la combinación de preguntas cerradas y abiertas, explora su percepción sobre:

- ✓ qué hace falta para hacer mejor investigación y qué instrumentos de política podrían colaborar a ello;
- ✓ qué acciones son necesarias para colaborar a aumentar y mejorar el uso socialmente valioso de los resultados de investigación;
- ✓ qué medidas podrían colaborar a armonizar vida académica y personal/familiar;
- ✓ si se requieren o no políticas para revertir la escasa presencia de investigadoras en las altas jerarquías académicas y cuáles podrían ser;
- ✓ los mecanismos y criterios de evaluación académica vigentes y eventuales modificaciones a los mismos.



1.- La encuesta *Consulta Investigan...*

Fue auto-administrada y aplicada, a través de un cuestionario en línea específicamente diseñado, entre agosto y diciembre de 2022 a toda la población de quienes investigan en Uruguay.

Pero...

2.- ¿Cuántas personas investigan en Uruguay?

`Criterios utilizados para considerar que una persona investiga:

- i) Estar categorizado en el Sistema Nacional de Investigadores
- ii) Integrar el Régimen de Dedicación Total de la UdelaR
- iii) Ocupar cargos de investigación en el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) o ser docente de la Udelar con alta dedicación (30 horas o más), y haber comunicado resultados de investigación en el período 2019-2021

Resultado: 3482 personas

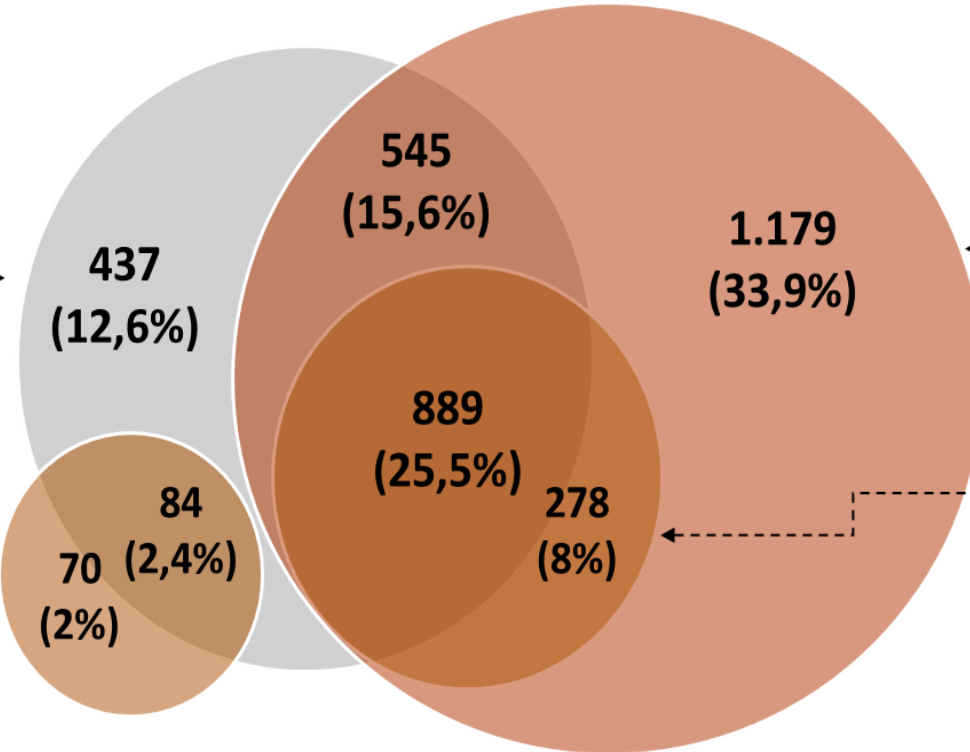
3482 personas distribuidas...

SNI: 1.955
personas
categorizadas

Udelar: 2.891
personas en
RDT o que
comunican
resultados de
investigación

INIA: 154
personas que
investigan y
comunicar
resultados

RDT: 1.167
personas en
RDT



Fuente: Elaboración propia con base en: i) datos actualizados a marzo 2022 del SNI proporcionados por la ANII; ii) datos censales de docentes de la Udelar actualizados a diciembre 2021 proporcionados por la DGPlan, Udelar; y, iii) datos actualizados a junio 2022, proporcionados por el INIA, sobre las personas que ocupan cargos de investigación en esa institución

¿Cuán razonable es este resultado?

Datos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) indican que en Uruguay, en 2020, el número de quienes investigan (en personas físicas) por cada 1000 integrantes de la Población Económicamente Activa (PEA) es 1,78.

Para 2019, la PEA de Uruguay era de 1.786.700 personas (MTSS, 2020)

Esto da 3180 como aproximación al número de personas que investigan en Uruguay en 2019-2020.

Tomando en cuenta que el número de quienes investigan entre 2020 y mediados de 2022 seguramente se incrementó, el número de 3482 personas que investigan en Uruguay, estimado en 2022, es razonable.

¿Cómo apreciar el nivel académico de la población objetivo de la encuesta?

El dato sobre el nivel de formación máximo alcanzado se pudo obtener para 2814 personas, el 80% de la población.

Entre estas personas:

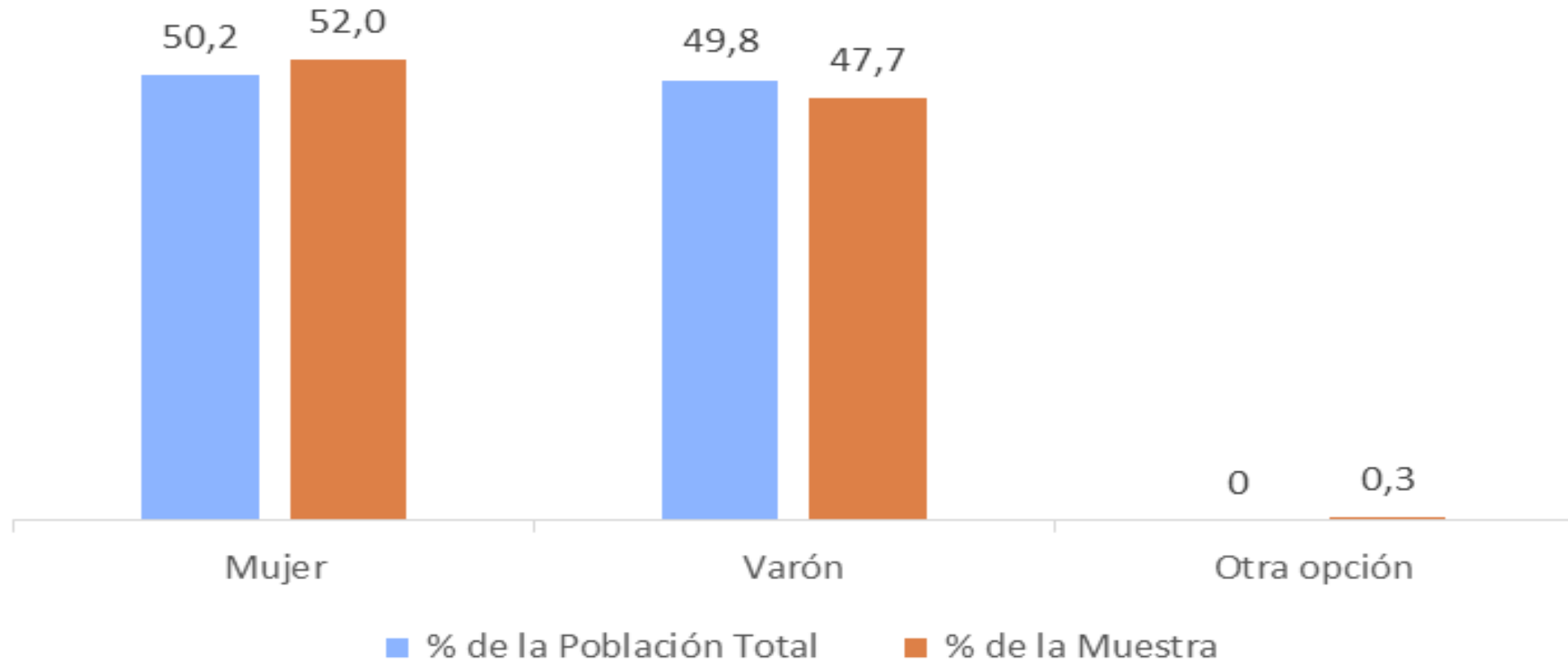
- el 94% tiene estudios de posgrado de maestría o doctorado (en marcha o culminados);
- el 51% tiene doctorado terminado (1435 personas)

Estas 1435 personas con doctorado culminado que realizan investigación representan el 81% de los doctores censados viviendo en Uruguay en 2017-2018 (Méndez et al, Programa de Población, 2019).

3.- Sobre la muestra obtenida y su ajuste a la población

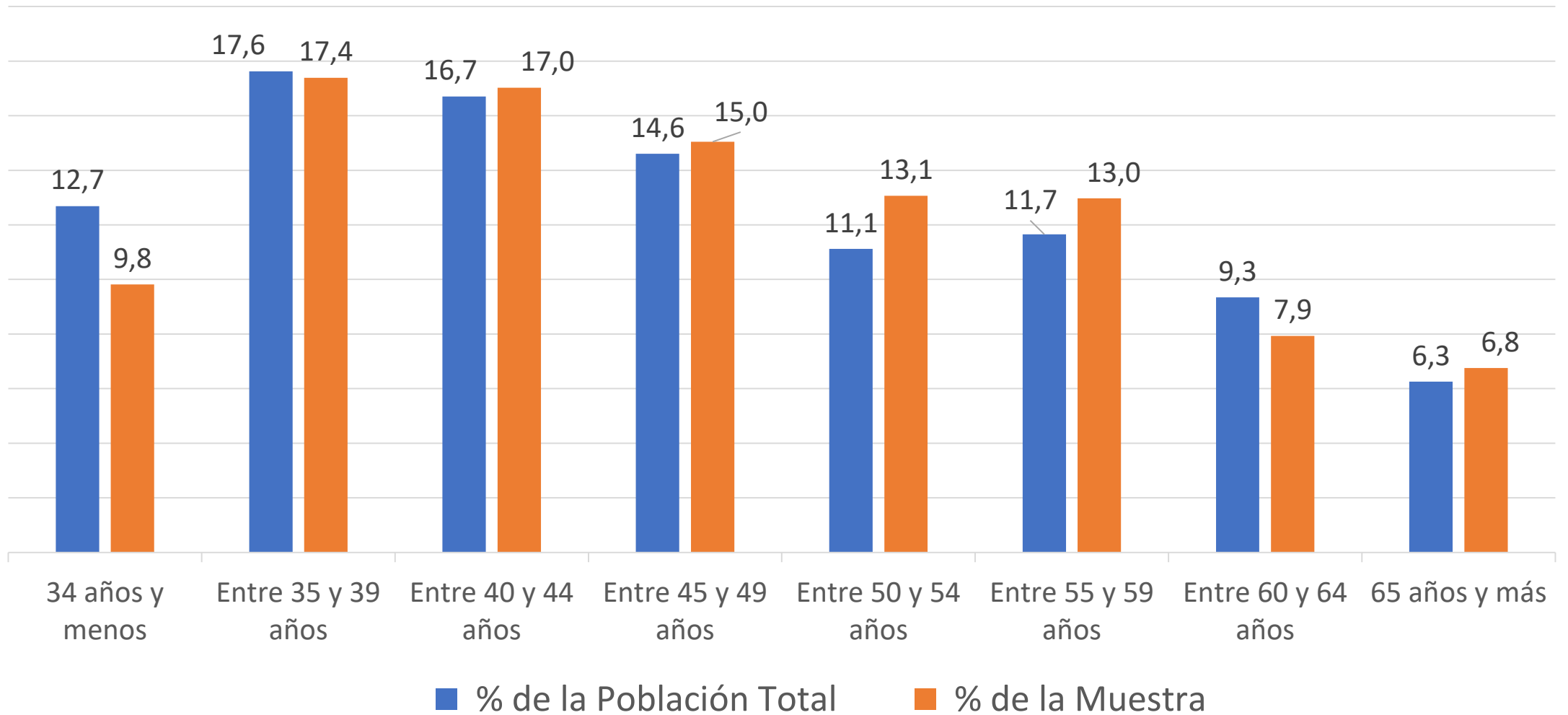
Se obtuvo una tasa de respuesta del 31,9% (1112 personas respondieron la encuesta)

Distribución poblacional y muestral según género



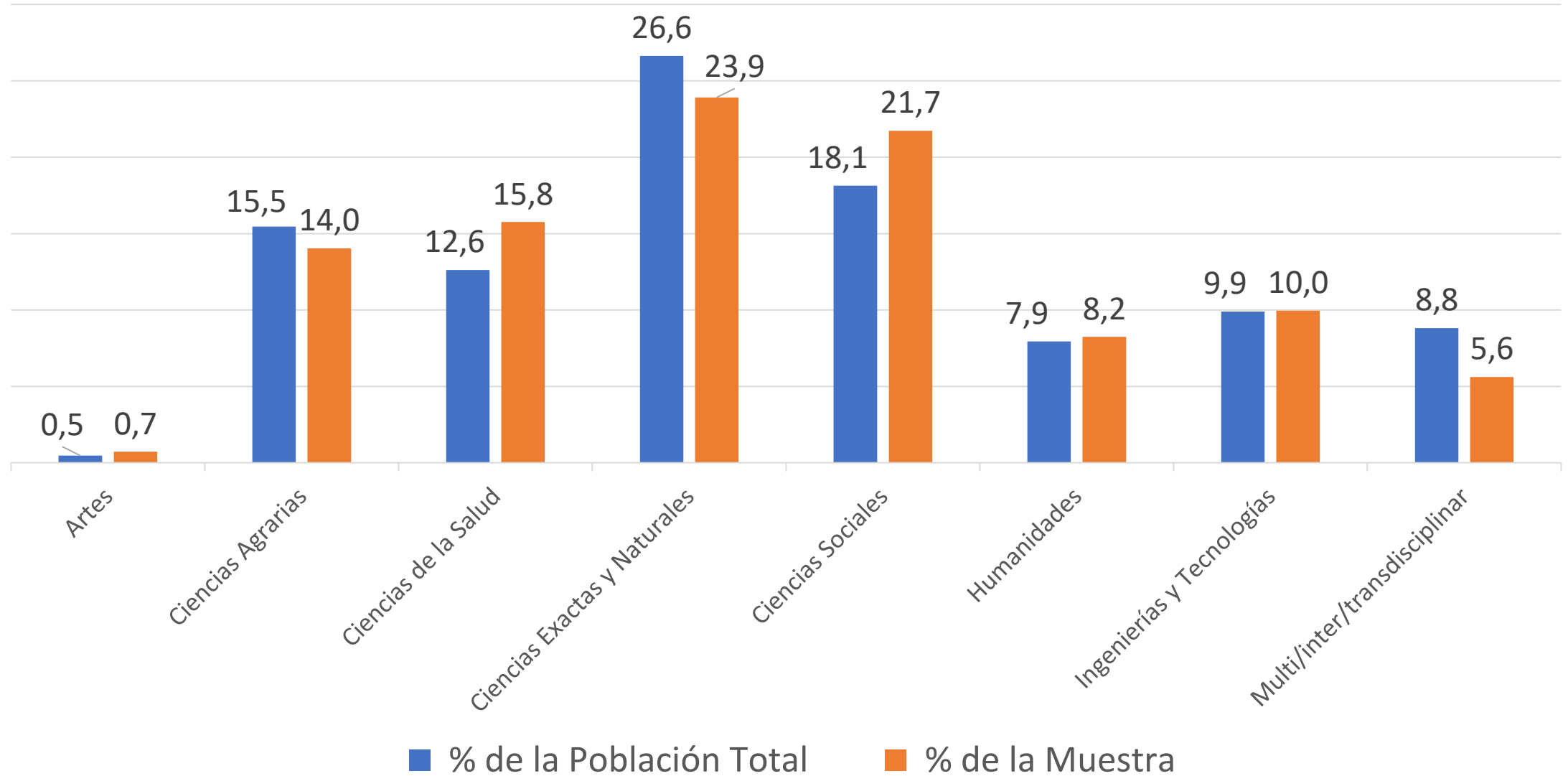
3.- Sobre la muestra obtenida y su ajuste a la población (ii)

Distribución poblacional y muestral según tramos de edad



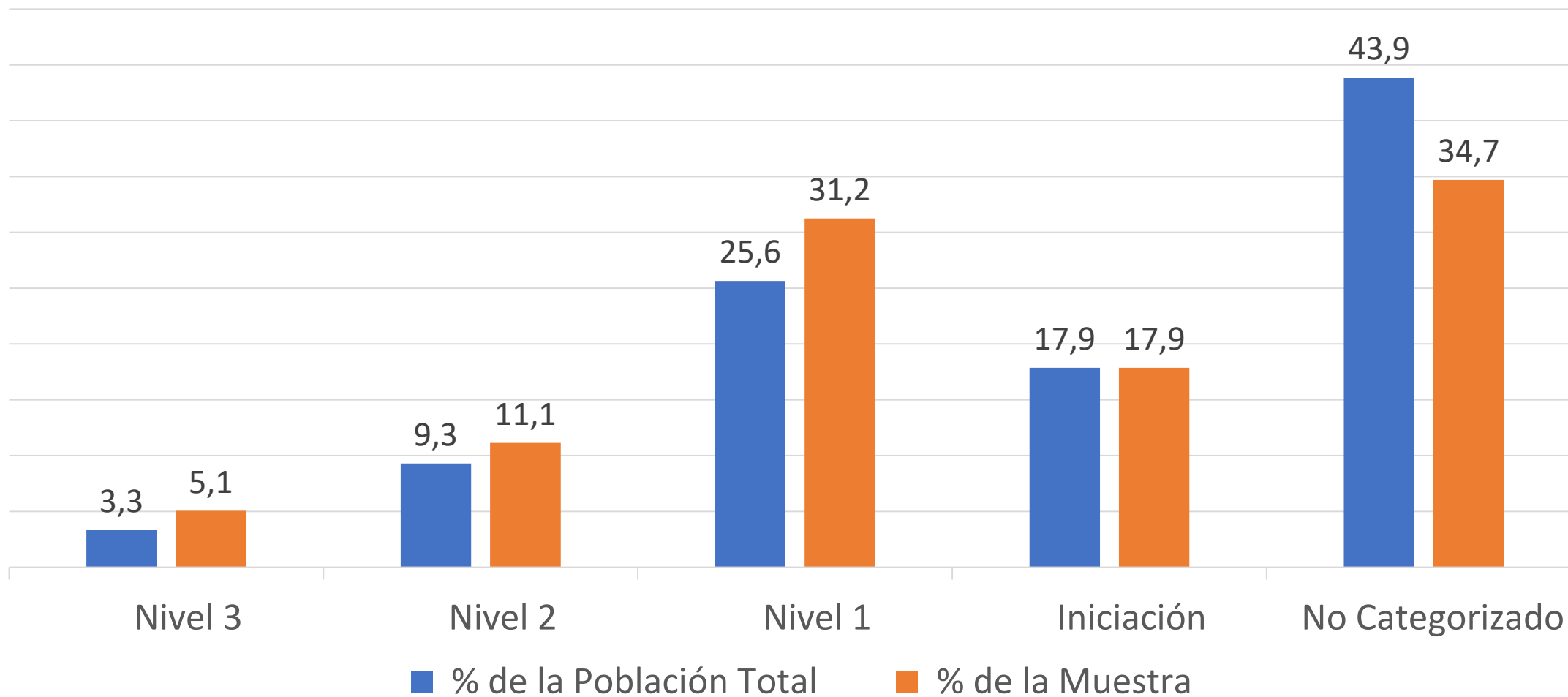
3.- Sobre la muestra obtenida y su ajuste a la población (iii)

Distribución poblacional y muestral según áreas de conocimiento



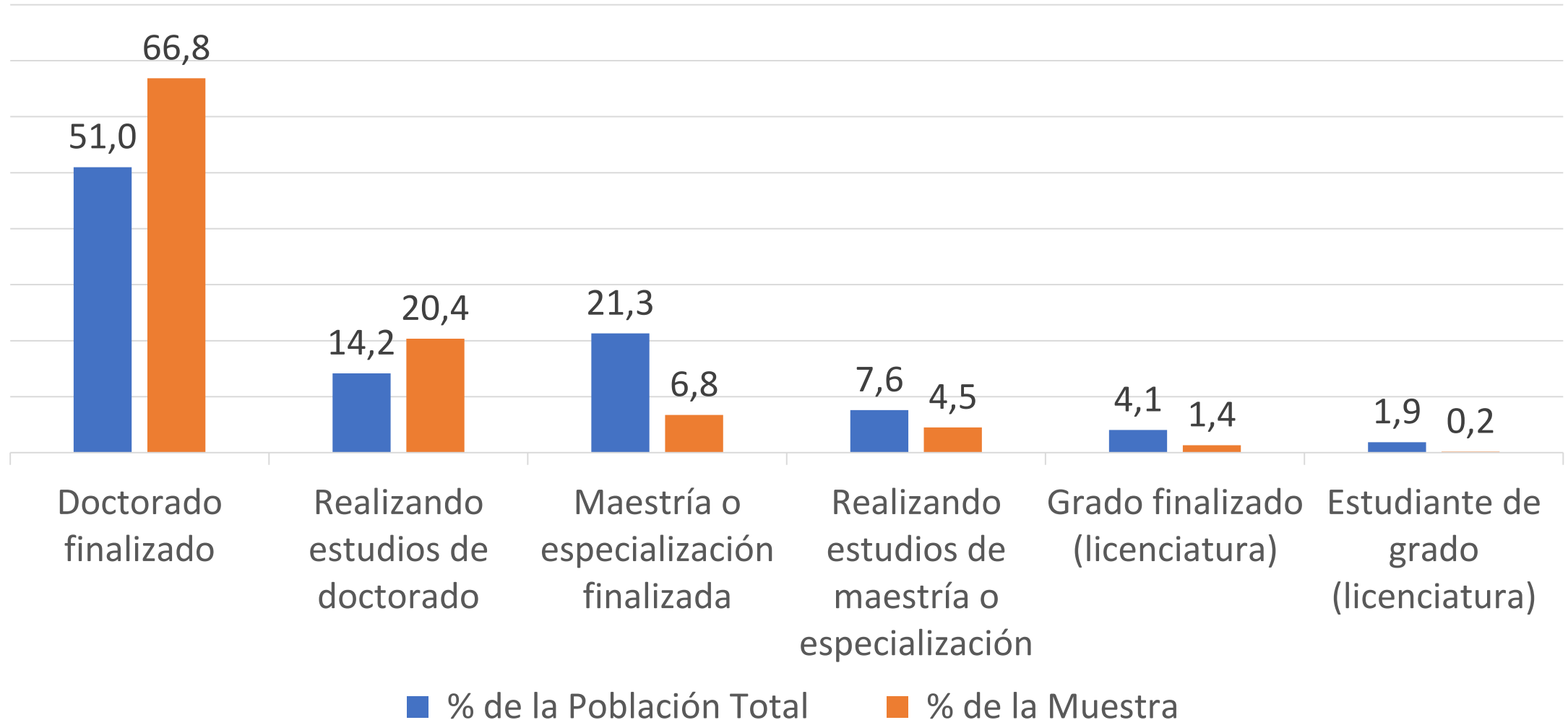
3.- Sobre la muestra obtenida y su ajuste a la población (iv)

Distribución poblacional y muestral según SNI



3.- Sobre la muestra obtenida y su ajuste a la población (v)

Distribución poblacional y muestral según formación máxima alcanzada





Observaciones finales: limitaciones y alcance de los resultados obtenidos

La principal limitación se vincula con la no aleatoriedad de la muestra, por lo que los resultados padecen el riesgo de sesgo de autoselección –sobre-representación de las opiniones de las personas más interesadas/involucradas con la temática de la encuesta-.

- En ese sentido, los resultados no pueden ser generalizados a la población de quienes investigan en Uruguay.

Lo que sí permiten los resultados, para la muestra finalmente obtenida, es la identificación de:

- ✓ tendencias de opinión sobre necesidades y problemas;
- ✓ políticas más o menos pertinentes para su abordaje; y,
- ✓ cuáles necesidades/problemas y políticas pueden considerarse consensuadas y cuáles son propias (o representan opiniones) de agrupamientos específicos.

Además, los comentarios recibidos a las preguntas abiertas, que suman centenares, contribuyen a una comprensión más afinada de las perspectivas recogidas.